

# UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

## COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA No. 01/2021 INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2021


Bogotá, D.C., junio 04 de 2021

<p><b>OBJETO: CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR ACCIDENTES A QUE SE VEAN EXPUESTOS, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, Y POR AQUELLOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES POR LOS QUE SEA O FUERE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL.</b></p>				
<p><b>PROPONENTE: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.</b></p>		<p><b>GRUPO 2</b></p>		
<p><b>REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ENRIQUE PINILLOS RAMIREZ</b></p>				
ÍTEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	3,-5,	Adjunta carta de presentación. Debidamente diligenciada	SI
2	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A
3	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.		N/A	N/A
4	PODER		N/A	N/A
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	15-27	Adjunta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá , expedido 03-05-21, Vigencia hasta el 11-05-2108	SI
6	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).	28-68	Adjunta RUP expedido por la Cámara de Comercio del Bogotá del 10-11-20, renovado el 06-07-20. <b>NO CUMPLE.</b> Al cierre de esta Invitación el proponente no renovó el RUP del presente año, y los proponentes tuvieron plazo hasta el 09 de abril para renovarlo. <b>SUBSANA REQUISITO Renovado 30-04-21.</b>	SI
7	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,	6.	Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía N° 79.589.922 de PINILLOS RAMREZ JORGE ENRIQUE	SI
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	69-75	Adjunta póliza N° 129366 expedida por SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE., cuyo tomador es el proponente y beneficiario la UMNG, valor asegurado \$57.000.000,00 vigente hasta el 13-09-21.	SI
9	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	76-82	Adjunta certificación expedida por el revisor fiscal, aporta soportes exigidos y planillas PILA.	SI
10	VERIFICACION RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		Consultado PGN y CGR, no le figuran sanciones o inhabilidades	SI
11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 15)	93-94	Adjunta anexo 15 , debidamente diligenciado	SI
12	CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES		Consultado RUES, La consulta de contratos no reporta multas, sanciones o inhabilidades.	SI
13	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	95-98	Certificado Generado con el Pin No: 2685532915156789 del 03 de mayo de 2021	SI

**CONCLUSIÓN: CUMPLE**

Comité Jurídico,

  
**ADELINA FLORIAN AREVALO**  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

  
**HÉCTOR FERNANDO CASTRO ALARCÓN**  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**  
 EVALUACIÓN JURÍDICA No. 01/2021 INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2021  
 Bogotá, D.C., junio 04 de 2021

**OBJETO: CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR ACCIDENTES A QUE SE VEAN EXPUESTOS, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, Y POR AQUELLOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES POR LOS QUE SEA O FUERE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL**

**PROPONENTE: HDI SEGUROS DE VIDA S.A.**

**GRUPO 2**

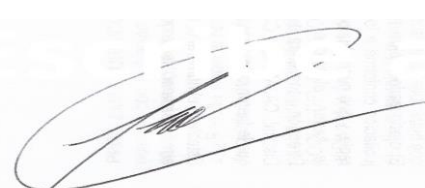
**REPRESENTANTE LEGAL: JUAN RODRIGO OSPINA LONDOÑO**

ÍTEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	2,-4,	Adjunta carta de presentación, debidamente diligenciada. <b>NO CUMPLE.</b> No indica el valor de la propuesta. <b>SUBSANA REQUISITO.</b>	SI
2	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A
3	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.		Adjunta Anexo 4, debidamente diligenciado	SI
4	PODER		N/A	N/A
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	27-39	Adjunta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido 05-05-21, con vigencia hasta 31-12-30	SI
6	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).	41-53	Adjunta certificado RUP expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido 28-04-21 renovado 13-04-21.	SI
7	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,	55	Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía N° 19.478.110 de OSPINA LONDOÑO JUAN RODRIGO	SI
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	57-69	Adjunta copia póliza No.2999139-1, expedida por SURAMERICANA, tomador el proponente1, valor asegurado \$57,000,000,oo, vencimiento 21-08-21.	SI
9	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	71	Adjunta certificado expedido por el revisor fiscal. <b>NO CUMPLE.</b> No Aportan documentos soportes exigidos en pliego del revisor fiscal. <b>SUBSANA REQUISITO.</b> Aporta copia documentos de la revisora fiscal.	SI
10	VERIFICACION RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		Consultado PGN y CGR, no le figuran sanciones o inhabilidades	SI
11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 15)	81-82	Adjunta anexo 15, debidamente diligenciado	SI
12	CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES		Consultado RUES no le figuran sanciones o inhabilidades	SI
13	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	86-87	Certificado Generado con el Pin No: 9212989088813727 Del 05 de mayo de 2021	SI

**CONCLUSIÓN: CUMPLE**

Comité Jurídico,

  
 ADELINA FLORIÁN AREVALO  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

  
 HÉCTOR FERNANDO CASTRO ALARCÓN  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

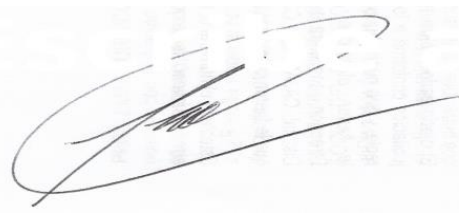
**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**  
 EVALUACIÓN JURÍDICA No. 01/2021 INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2021  
 Bogotá, D.C., junio 04 de 2021

<b>OBJETO: CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR ACCIDENTES A QUE SE VEAN EXPUESTOS, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, Y POR AQUELLOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES POR LOS QUE SEA O FUERE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL</b>				
<b>PROPONENTE: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.</b>			<b>GRUPO 2</b>	
<b>REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO JAVIER PRIETO SANCHEZ</b>				
ÍTEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	2.-4.	Adjunta carta de presentación, debidamente diligenciada	SI
2	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A
3	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.		N/A	N/A
4	PODER		N/A	N/A
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	9-49	Adjunta certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido 03-05-21, con vigencia hasta 31-12-2100	SI
6	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).	81-105	Adjunta certificado RUP S.A.S, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 03-05-21, renovado 12-04-21.	SI
7	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,	61	Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía N° 80.503.931 de PRIETO SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	SI
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	111-117	Adjunta copia póliza No 129398, expedida por SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE, tomador el proponente, valor asegurado \$57,000,000,00, vencimiento 23--09-21.	SI
9	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	75-77	Adjunta certificado de, expedido por el revisor fiscal. NO CUMPLE. No aporta documentos soportes exigidos del revisor fiscal. en pliego. <b>RECHAZO DE LA OFERTA.</b> El proponente no subsanó en el término señalado en el pliego de condiciones.	NO
10	VERIFICACION RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		Consultado PGN y CGR, no le figuran sanciones o inhabilidades	SI
11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 15)	121-122	.Adjunta anexo 15 , debidamente diligenciado	SI
12	CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES		Consultado RUES no le figuran sanciones o inhabilidades	SI
13	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	53-55	Certificado Generado con el Pin No: 1320136835911137 del 03 de mayo de 2021	SI

**CONCLUSIÓN: RECHAZO DE LA OFERTA**

Comité Jurídico,

  
**ADELINA FLORIAN AREVALO**  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

  
**HÉCTOR FERNANDO CASTRO ALARCÓN**  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO


**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**  
 EVALUACIÓN JURÍDICA No. 01/2021 INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2021  
 Bogotá, D.C., junio 04 de 2021

<b>OBJETO: CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR ACCIDENTES A QUE SE VEAN EXPUESTOS, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, Y POR AQUELLOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES POR LOS QUE SEA O FUERE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL</b>				
<b>PROPONENTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA GRUPO 2 y 4</b>				
<b>REPRESENTANTE LEGAL: NANCY LEANDRA VELASQUEZ RODRIGUEZ</b>				
ÍTEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Sin Foliar	Adjunta carta de presentación, debidamente diligenciada	SI
2	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A
3	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.		N/A	N/A
4	PODER		N/A	N/A
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Sin Foliar	Adjunta certificado, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido 20-04-21, con vigencia indefinida.	SI
6	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).	Sin Foliar	Adjunta certificado RUP expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido 20-04-21, renovado 05-04-21.	SI
7	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,	Sin Foliar	Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía N° 52.032.034 de VELASQUEZ RODRIGUEZ NANCY LEANDRA	SI
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Sin Foliar	Adjunta copia póliza No.129401, expedida por SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE, tomador el proponente, valor asegurado \$71.500.000,00, vencimiento 23--08-21. <b>NO CUMPLE.</b> Falta la firma de la representante legal en la póliza, a pesar de anunciarla digitalmente. <b>SUBSANA REQUISITO.</b> Poliza firmada por el representante legal del toamdor.	SI
9	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	Sin Foliar	Adjunta certificado del revisor fiscal. Aporta documentos soportes exigidos en pliego del revisor fiscal.	SI
10	VERIFICACION RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		Consultado PGN y CGR, no le figuran sanciones o inhabilidades	SI
11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 15)	Sin Foliar	Adjunta anexo 15, debidamente diligenciado	SI
12	CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES		Consultado RUES no le figuran sanciones o inhabilidades	SI
13	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	Sin foliar	Certificado Generado con el Pin No: 9062888693156970 del 26 de abril de 2021	SI

CONCLUSIÓN: **CUMPLE**

Comité Jurídico

  
 ADELINA FLORIAN AREVALO  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

  
 HÉCTOR FERNANDO CASTRO ALARCÓN  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**  
 EVALUACIÓN JURÍDICA No. 01/2021 INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2021  
 Bogotá, D.C., junio 04 de 2021

<b>OBJETO: CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR ACCIDENTES A QUE SE VEAN EXPUESTOS, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, Y POR AQUELLOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES POR LOS QUE SEA O FUERE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL</b>				
<b>PROPONENTE: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS</b> <span style="float: right;"><b>GRUPOS 3 y 4</b></span>				
<b>REPRESENTANTE LEGAL: RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ</b>				
ÍTEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	1.-3.	Adjunta carta de presentación, debidamente diligenciada	SI
2	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A
3	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.		Adjunta Anexo 4, debidamente diligenciado	SI
4	PODER		N/A	N/A
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	35-84	Adjunta certificado , expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido 03-05-21, con vigencia hasta 05-03-2103	SI
6	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).	135-407	Adjunta certificado RUP expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido 03-05-21, renovado 05-04-21 .	SI
7	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,	124	Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía N° 80.421.019 de RODRIGUEZ MENDEZ RAFAEL ARMANDO	SI
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	9.-17	Adjunta copia póliza No.33-44-101212637, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., tomador el proponente, valor asegurado \$79.533.923,60,oo, vencimiento 31-09-21.	SI
9	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	414-422	Adjunta certificado expedido por el revisor fiscal, Aportan documentos soportes exigidos en pliego.	SI
10	VERIFICACION RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		Consultado PGN y CGR, no le figuran sanciones o inhabilidades	SI
11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 15)	6.-7.	Adjunta anexo 15 , debidamente diligenciado	SI
12	CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES		Consultado RUES no le figuran sanciones o inhabilidades	SI
13	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	18-22	Certificado Generado con el Pin No: 2177766374509736 del 03 de mayo de 2021	SI

**CONCLUSIÓN: CUMPLE**

Comité Jurídico,

  
**ADELINA FLORIANI AREVALO**  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

  
**HÉCTOR FERNANDO CASTRO ALARCON**  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO



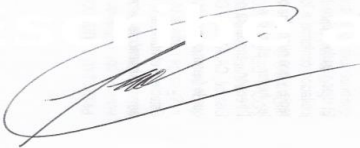
**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**  
 EVALUACIÓN JURÍDICA No. 01/2021 INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2021  
 Bogotá, D.C., junio 04 de 2021

<b>OBJETO: CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR ACCIDENTES A QUE SE VEAN EXPUESTOS, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, Y POR AQUELLOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES POR LOS QUE SEA O FUERE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL</b>				
<b>PROPONENTE: UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA</b>				
<b>GRUPO UNO</b>				
<b>REPRESENTANTE LEGAL: RAFAEL ARMANDO RODRIGUEZ MENDEZ</b>				
ÍTEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	9.-11	Adjunta carta de presentación, debidamente diligenciada	SI
2	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	1.-8	Adjunta Anexo 7, de conformación de unión temporal, debidamente diligenciado y firmado	SI
3	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.		N/A	N/A
4	PODER		N/A	N/A
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	21-94 98- 153	Adjunta certificado de LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido 03-05-21, con vigencia hasta 05-03-2103 y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido 23-04-21, con vigencia 31-07-69.	SI
6	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).	248- 520 527- 594	Adjunta certificado RUP de LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido 03-05-21, renovado 05-04-21 y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedido 27-04-21, renovado 09-04-21.	SI
7	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,	221	Adjunta fotocopia de la cédula de ciudadanía N° 80.421.019 de RODRIGUEZ MENDEZ RAFAEL ARMANDO, representante de la UT	SI
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	21-28	Adjunta copia póliza No.129408, expedida por SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE, tomador la UT PROPONENTE 1, valor asegurado \$323.042.277,00, vencimiento 31-08-21. <b>NO CUMPLE</b> . Los tomadores deben ser los integrantes de la UT, no la UT proponente. <b>SUBSANA REQUISITO</b> . En nota aclaratoria en el OBJETO DE LA POLIZA, se especifica que los tomadores son los integrantes de la UT	SI
9	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	599- 605 607- 609 611- 621- 623	Adjunta certificado expedido por el revisor fiscal de LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS, contadora público Mili Galindo Gaona con T.P. No. 126042-T y por el revisor fiscal de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A, contador público Ibeth Angélica Quintero Cárdenas con T.P. No. 194242-T. Aportan documentos soportes exigidos en pliego.	SI
10	VERIFICACION RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		Consultado PGN y CGR, no le figuran sanciones o inhabilidades a los integrantes de la UT.	SI
11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 15)	14-20	Adjunta anexo 15 , debidamente diligenciado	SI
12	CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES		Consultado RUES, no le figuran sanciones o inhabilidades a los integrantes de la UT.	SI
13	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	155- 159 161- 165	Certificado Generado con el Pin No: 2177766374509736 el 03 de mayo de 2021de LA PREVISORA Certificado Generado con el Pin No: 1282781699157091 el 07 de mayo de 2021 de MAPFRE	SI

**CONCLUSIÓN: CUMPLE**

Comité Jurídico,

  
 ADELINA FLORIÁN AREVALO  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

  
 HÉCTOR FERNANDO CASTRO ALARCÓN  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS**  
 EVALUACIÓN JURÍDICA No. 01/2021 INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2021  
 Bogotá, D.C., junio 04 de 2021

**OBJETO: CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR ACCIDENTES A QUE SE VEAN EXPUESTOS, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, Y POR AQUELLOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES POR LOS QUE SEA O FUERE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL**

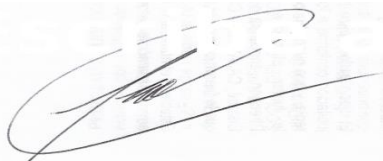
**PROPONENTE: UNION TEMPORAL ASEGURADORA SOLIDARIA CHUBB SEGUROS**

REPRESENTANTE LEGAL: Sin determinar				
ÍTEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		No se adjunta documento	NO
2	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		No se adjunta documento	NO
3	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO.		No se adjunta documento	NO
4	PODER		No se adjunta documento	NO
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		No se adjunta documento	NO
6	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).		No se adjunta documento	NO
7	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA,		No se adjunta documento	NO
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		No se adjunta documento: De conformidad con lo dispuesto en Capítulo 6, CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA Lit. "o" del pliego e condiciones: "Cuando el proponente no presente la garantía de seriedad junto con la propuesta."	NO
9	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.		No se adjunta documento	NO
10	VERIFICACION RESPONSABLES FISCALES Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		Verificados antecedentes en la PGN y CGR, no se encontraron sanciones o inhabilidades de los integrantes de la U.T	SI
11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (Anexo 15)		No se adjunta documento	NO
12	CONSULTA EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARAS DE COMERCIO RUES		Verificados antecedentes en el RUES Cámara de Comercio, no se encontraron sanciones o inhabilidades de los integrantes de la U.T	SI
13	CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA		No se adjunta documento	NO

**CONCLUSIÓN: RECHAZO DE LA PROPUESTA**

Comité Jurídico,

  
 ADELINA FLORIÁN AREVALO  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO

  
 HÉCTOR FERNANDO CASTRO ALARCÓN  
 DOCENTE FACULTAD DE DERECHO